

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Dimensión social			
1. Brechas estructurales en la calidad educativa y en los aprendizajes, con resultados críticos en comprensión lectora, razonamiento matemático y competencias científicas.	1. Mejorar la calidad educativa en todos los niveles, garantizando aprendizajes fundamentales y el desarrollo de habilidades para la vida.	1. Mejora de aprendizajes en lectura, matemáticas y ciencia.	1. Incrementar en un 30% el número de estudiantes con logro satisfactorio para el año 2030.
2. Fragmentación institucional y profundas desigualdades de acceso al sistema de salud, lo que afecta la calidad, equidad y oportunidad en la atención sanitaria.	2. Garantizar el acceso universal, oportuno y equitativo a servicios integrales de salud física, mental y ambiental, fortaleciendo el primer nivel de atención.	2. Reducción de la desigualdad territorial en salud.	2. Reducir en al menos un 50% las brechas de acceso a servicios de salud para el año 2030.
3. La violencia contra las mujeres persiste como una emergencia nacional, constituyendo una barrera estructural que limita su autonomía económica,	3. Erradicar la violencia y la discriminación contra mujeres, jóvenes y personas con habilidades diferentes, a través de políticas integrales y sistemas de	3. Reducción de la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.	3. Reducir en un 40% los índices de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes para el año 2030.

participación política y seguridad personal.	protección fortalecidos.		
4. Persistencia de la pobreza multidimensional que afecta a 9.4 millones de personas, limitando sus capacidades, acceso a derechos, servicios y oportunidades laborales.	4. Reducir de manera sostenida la pobreza y la vulnerabilidad mediante políticas integrales que articulen programas sociales, empleo, desarrollo territorial e inclusión productiva.	4. Reducción de la pobreza monetaria nacional.	4. Reducir la tasa de pobreza monetaria al 18% para el año 2030.
5. Millones de peruanos habitan en viviendas informales ubicadas en zonas de alto riesgo, construidas sin asistencia técnica y carentes de seguridad jurídica por falta de titulación.	5. Reducir drásticamente el déficit habitacional y promover el acceso a una vivienda social de calidad, sostenible y accesible.	5. Reducción del déficit habitacional total del país.	5. Disminuir en un 35% el déficit habitacional para el año 2030.
Dimensión institucional			
1. Crisis de inseguridad ciudadana, con altas tasas de delitos que afectan la vida cotidiana como homicidios, extorsión y sicariato, y una creciente expansión del crimen organizado.	1. Reducir la criminalidad mediante un modelo integrado de seguridad ciudadana que articule la prevención, la disuasión y el control del delito.	1. Reducción de delitos violentos (homicidios, extorsión, sicariato).	1. Lograr una reducción del 30% en la tasa de delitos violentos para el año 2030.
2. Fragmentación del Estado y débil articulación entre los niveles de gobierno, operando como un "Estado mosaico" donde cada entidad actúa sin coordinación y con competencias superpuestas.	2. Fortalecer la articulación intergubernamental, la descentralización efectiva y la gobernanza territorial para asegurar una gestión pública coordinada y eficiente.	2. Incremento del Índice de Desempeño Institucional de entidades del Estado.	2. Aumentar en un 30% el desempeño institucional para el año 2030.
3. Corrupción estructural y redes ilícitas infiltradas en el Estado, que se manifiesta en licitaciones manipuladas, obras	3. Implementar una política nacional de integridad y lucha frontal contra la corrupción en todos los niveles del Estado, con	3. Reducción de casos de corrupción en gobiernos regionales y locales.	3. Disminuir en un 40% los casos de corrupción confirmados para el año 2030.

con sobrecostos y captura de gobiernos locales.	sistemas de transparencia y sanción ejemplar.		
4. Sobrecarga procesal extrema y justicia lenta, con millones de expedientes acumulados y procesos judiciales que se extienden por años, generando impunidad y desconfianza.	4. Reducir drásticamente la demora judicial y la sobrecarga procesal a través de una gestión moderna de expedientes, digitalización y fortalecimiento de despachos.	4. Reducción del tiempo promedio de duración de procesos judiciales en materias civiles, penales y de familia.	4. Disminuir en un 50% el tiempo promedio de los procesos judiciales para el año 2030.
Dimensión económica			
1. Baja competitividad estructural y falta de articulación productiva, caracterizada por una escasa diversificación, un débil desarrollo de cadenas de valor y una baja adopción tecnológica.	1. Incrementar la productividad nacional mediante la modernización de los sectores productivos, fomentando la tecnificación, la innovación y los encadenamientos productivos.	1. Mejora global del Índice Nacional de Competitividad.	1. Lograr una mejora del 30% en el Índice Nacional de Competitividad para el año 2030, respecto a la línea base de 2025.
2. Persistencia de una brecha de infraestructura que afecta la conectividad, la logística y el acceso a servicios básicos, limitando la competitividad y la calidad de vida.	2. Desarrollar una infraestructura nacional moderna, resiliente, integrada y sostenible que fortalezca la competitividad, reduzca brechas sociales y potencie el desarrollo económico regional.	2. Mejora del Índice de Competitividad Global en el pilar de infraestructura.	2. Avanzar 20 posiciones en el ranking del Índice de Competitividad Global para el año 2030, con respecto a la línea base de 2024.
3. Brecha histórica en inversión en ciencia, tecnología e innovación (I+D), con niveles muy por debajo de economías comparables, lo que limita la capacidad de generar innovación sostenida.	3. Incrementar la inversión nacional en ciencia, tecnología e innovación para cerrar las brechas históricas y consolidar un financiamiento estable y creciente.	3. Incremento de la inversión nacional en I+D.	3. Alcanzar una inversión en investigación y desarrollo de al menos el 1% del PBI para el año 2030.
4. Predominio de la informalidad estructural y la precariedad laboral,	4. Reducir la informalidad económica a través de incentivos,	4. Reducción de la informalidad laboral.	4. Disminuir la tasa de informalidad laboral al 55% para el año 2030, el nivel

donde la mayoría de la población trabaja sin contrato, seguridad social ni ingresos estables.	simplificación administrativa y fortalecimiento institucional para mejorar la calidad del empleo.		más bajo en dos décadas.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Retroceso en la calidad ambiental, evidenciado en la alta contaminación del aire en las principales ciudades, la conversión de ríos en colectores de desagüe y la degradación de suelos productivos.	1. Recuperar y garantizar la calidad ambiental del aire, agua y suelo en zonas urbanas, rurales e industriales del país.	1. Reducción de concentraciones promedio anuales de partículas PM2.5 en ciudades principales.	1. Reducir en un 25% la concentración de partículas PM2.5 para el año 2030.
2. Ausencia de un sistema de ordenamiento territorial plenamente implementado y vinculante, lo que provoca expansión urbana informal, ocupación de zonas de riesgo y conflictos por el uso del suelo.	2. Implementar un sistema nacional de ordenamiento territorial que sea moderno, vinculante y articulado para guiar el uso del suelo y la inversión pública.	2. Reducción del crecimiento urbano informal.	2. Disminuir en un 40% la tasa de crecimiento de la informalidad urbana para el año 2030.
3. Deterioro acelerado de la biodiversidad, manifestado en la pérdida de más de 150,000 hectáreas de bosques amazónicos al año y la amenaza sobre especies de fauna.	3. Detener la pérdida de biodiversidad y fortalecer la conservación de especies nativas y ecosistemas frágiles.	3. Disminución del área deforestada anual en la Amazonía.	3. Reducir en un 40% la tasa de deforestación anual para el año 2030.
4. Aceleración del cambio climático, que posiciona al Perú como uno de los países más vulnerables del planeta ante fenómenos extremos como el retroceso glaciar, sequías e inundaciones.	4. Desarrollar una estrategia nacional de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas, infraestructura resiliente y protección de poblaciones vulnerables.	4. Reducción del riesgo ambiental crítico para poblaciones vulnerables.	4. Disminuir en un 25% la exposición de la población a riesgos ambientales críticos para el año 2030.

PROPIUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

El Partido Demócrata Verde concibe la rendición de cuentas como un pilar esencial de la democracia y de la legitimidad del ejercicio del gobierno. Por ello, de resultar ganador en el proceso electoral, se compromete a informar de manera periódica, transparente y verificable a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas contenidas en su Plan de Gobierno.

Para este fin, se implementará un Sistema Nacional de Seguimiento del Plan de Gobierno, orientado a monitorear el avance de los objetivos generales, ejes estratégicos, programas e indicadores, permitiendo evaluar resultados, identificar alertas tempranas y realizar ajustes oportunos en la gestión pública.

El Poder Ejecutivo presentará informes periódicos de cumplimiento, incluyendo un Informe Anual de Avance del Plan de Gobierno y reportes sectoriales semestrales, que darán cuenta de los logros alcanzados, el nivel de ejecución de metas, el uso de recursos públicos y los desafíos enfrentados.

Asimismo, se desarrollará una Plataforma Digital de Seguimiento Ciudadano, de acceso público, que permitirá conocer de forma clara y actualizada el estado de las principales propuestas mediante indicadores, mapas territoriales y visualizaciones accesibles.

Estos mecanismos se complementarán con espacios de diálogo y participación ciudadana descentralizados, fortaleciendo la transparencia, la confianza pública y el control democrático permanente sobre la acción del gobierno.